

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 99/2014

VISTO- 2014- 81-1410-00260. Sobre de colocación de alumbrado público en el entorno de la Escuela Rural N° 72.

CONSIDERANDO

1. Que el plan de alumbrado público del presente quinquenio fue elaborado en base a las necesidades propuestas por las distintas Comisiones barriales de la ciudad de La Paz en los diversos Cabildos..
2. Que habiendo participado en la elaboración de dicho plan la comisión del Barrio Artigas en la cual se encuentra emplazada la Escuela Rural N° 72
3. Que dicha Comisión no contempló dentro de la luminaria asignada para dicha zona el entorno de la Escuela Rural N° 72.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1- Ratificar la propuesta elaborada en conjunto con las diversas Comisiones barriales de La Paz en los Cabildos Abiertos.
2. Notificar de la presente Resolución al solicitante, por intermedio de la Oficina de Administración Documental de este Municipio,

El Concejo aprueba 4 en 4.

[Firma]
SERGIO CONCESSION
[Firma]
ANIEL CASTILLO

[Firma]
JUAN TONS
Alcalde Municipio de la Paz

